



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0206**
NEUQUEN, 21 MAR 2018

VISTO:

El Expediente OE N° 550-M/2018 originado por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro- Subsecretaría de Hacienda, y la Nota S/N° de fecha 29 de enero de 2018, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de las Facturas Tipo "B" de la firma **CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL COMAHUE SA.** según el siguiente detalle:

N° factura	Dependencia	importe
0099-00000036	Dcción Gral Administración Financiera	\$ 808.23
0099-00000035	Juzgado de Faltas n° 1	\$ 2749.88
0099-00000034	Dcción Catastro	\$ 1189.14
	TOTAL:	\$ 4747.25

Que las mismas corresponden por la estadía y consultas normales, durante el mes de Diciembre/2017, en las Áreas detalladas;

Que habiéndose agotado las ordenes de compra correspondientes, se solicito al proveedor continuar con el servicio, dada la gran cantidad de documentación que posee la Empresa en su poder, constatando que los valores facturados son los del mercado

Que las facturas cuentan con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de los responsables de cada Área;

Que a fs. 10 obra pase N° 233/2018 de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informando que se cuenta con crédito presupuestario suficiente, mediante transacción preventiva N° 9282;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72º) del Decreto n° 425/2014;

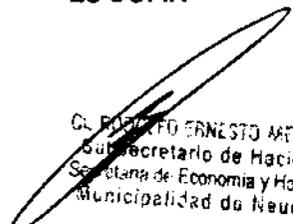
Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
A CARGO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

ES COPIA

FDO: CASTEJON


GUILLERMO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0206/18

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

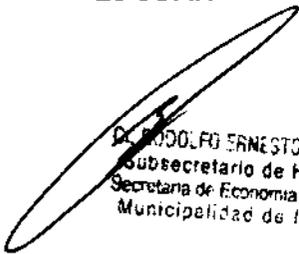
RESUELVE:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ----- Municipal a liquidar y pagar las Facturas Tipo "B" Nº 0099-00000036, Nº 0099-00000035 y Nº 0099-00000034, por un total de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$ 4.747,25) a la firma **CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL COMAHUE S.A.** por la estadía y consultas normales, durante el mes de Diciembre/2017 en la Dirección Gral de Administración Financiera, Juzgado de Faltas Nº 1 y Dirección de Catastro, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- ARCHÍVESE.-

es
ES COPIA

FDO: CASTEJON



Dr. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2175</u>
Fecha <u>23</u> / <u>03</u> / <u>2018</u>